



DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-SERV-I3P-002-2023

“SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NÚMERO 661, COLONIA AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, DE SU REGLAMENTO), ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, PUNTO 1 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. MÓNICA PORTUGUÉS CAMARGO, DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADA PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO, CONFORME SE ESTABLECE EN LA FRACCIÓN VI DEL NUMERAL 5.4. DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA INVITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

LA PRESIDENTA DEL ACTO, ES ASISTIDA POR EL LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, COMO ÁREA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL ING. JOSÉ JESÚS TAFOYA GONZÁLEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA, COMO ÁREA TÉCNICA.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HUGO MUNIVE LARA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS Y POR LO QUE SE REFIERE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA ING. JAQUELINE ADRIANA PÉREZ MANJARREZ, TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY Y 45, DE SU REGLAMENTO, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE O PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO.

LA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE SE RECIBIERON ESCRITOS EXPRESANDO EL INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, MISMOS QUE SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	UNINET, S.A. DE C.V.





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-SERV-I3P-002-2023

“SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

A CONTINUACIÓN SE INSERTA LA CAPTURA DE PANTALLA DEL SISTEMA COMPRANET:

The screenshot shows the Compranet web application interface. The browser address bar displays the URL: `upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-i3p/f7dc2adb-e6b0-4803-b45d-45eae34e5b72`. The user is identified as Mónica Portugués Camargo, Administrador de unidad compradora. The page title is "Empresas que han manifestado interés en participar". A search bar and an "Exportar listado" button are visible. The main content is a table with the following data:

Núm.	Remite	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones
1	AXTEL S A B DE CV	25/04/2023 15:26			
2	B DRIVE IT SA DE CV	25/04/2023 15:27			
3	IQSEC SA DE CV	25/04/2023 15:27			
4	OPERBES SA DE CV	25/04/2023 15:27			
5	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S A P I DE CV	25/04/2023 15:28			
6	UNINET SA DE CV	25/04/2023 15:28	26/04/2023 14:13		

The Windows taskbar at the bottom shows the date as Tuesday, April 27, 2023, and the time as 10:01 a.m. There are handwritten blue initials and a signature on the right side of the screenshot.

LA PRESIDENTA HACE CONSTAR EN ESTE ACTO, QUE SE RECIBIÓ EN TIEMPO Y FORMA A TRAVÉS DE COMPRANET, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, POR PARTE DE LA SIGUIENTE EMPRESA:



DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-SERV-I3P-002-2023

“SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Plantilla de carga masiva de aclaraciones

VALORES DE ORDEN, NO MODIFICAR NI AGREGAR REVISIONES	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR
0876334	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4 OBJETO 3.E MODELO DEL CONTRATO ANEX
0876335	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5 REQUISITOS DE PARTICIPACION PARA LA
0876336	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1.A FORMATO DE ACREDITACION DE PE
0876337	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO L
0876338	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO Q
0876339	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO T
087640	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO U
087641	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	13. ASPECTO ECONOMICO. 1. CONDICIONES
087675	UNINET SA DE CV	TECNICO	4 CRITERIOS APPLICABLES PARA LA CONTR
087676	UNINET SA DE CV	TECNICO	5 CARACTERISTICAS DEL SERVICIO
087677	UNINET SA DE CV	TECNICO	3 CARACTERISTICAS DEL SERVICIO
087678	UNINET SA DE CV	TECNICO	5 CARACTERISTICAS DEL SERVICIO
087679	UNINET SA DE CV	TECNICO	5 CARACTERISTICAS DEL SERVICIO
087680	UNINET SA DE CV	TECNICO	5 CARACTERISTICAS DEL SERVICIO
087681	UNINET SA DE CV	TECNICO	5 CARACTERISTICAS DEL SERVICIO
087682	UNINET SA DE CV	TECNICO	5 CARACTERISTICAS DEL SERVICIO
087683	UNINET SA DE CV	TECNICO	14. TRANSICION DEL SERVICIO.
087684	UNINET SA DE CV	TECNICO	14. TRANSICION DEL SERVICIO.
087685	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4 OBJETO 4.B. MODELO DEL CONTRATO ANEX
087686	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6. REQUISITOS DE PARTICIPACION PARA LA INV
087687	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1.A. FORMATO DE ACREDITACION DE PERSO
087688	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO L
087689	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO Q
087690	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO T
087691	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO U
087692	UNINET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	13. ASPECTO ECONOMICO. 1. CONDICIONES DI

ACTO SEGUIDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET, PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR EL LICITANTE INTERESADO, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN: -----

ACLARACIONES

EMPRESA: UNINET, S.A. DE C.V.





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-SERV-I3P-002-2023

“SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL MODELO DE CONTRATO PROPUESTO EN EL ANEXO 17 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ ADECUADO CONFORME A LOS SERVICIOS REQUERIDOS, CONSIDERANDO AQUELLAS MODIFICACIONES QUE LLEGAREN A DERIVARSE DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES.	EL MODELO DE CONTRATO SERA AQUEL APROBADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y PUBLICADO EN EL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS DE COMPRANET
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL QUE LOS ESCRITOS Y ANEXOS QUE SE INTEGREN EN LA PROPUESTA SEAN REPRODUCIDOS EN LOS FORMATOS QUE LOS LICITANTES ESTIMEN CONVENIENTES, SIEMPRE QUE DICHS ESCRITOS Y ANEXOS INCLUYAN LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN LOS FORMATOS PROPUESTOS EN LAS BASES	ES CORRECTA SU APRECIACION
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR LO REQUERIDO EN EL PRESENTE APARTADO, BASTARÁ CON PRESENTAR EL MODELO DE ANEXO 9, DEBIDAMENTE LLENADO, SIN QUE SEA NECESARIO ADJUNTAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN CORPORATIVA COMO ES: ACTA CONSTITUTIVA, SUS MODIFICACIONES Y PODER NOTARIAL	ES CORRECTA SU APRECIACION
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA ACREDITAR EL PUNTO SOLICITADO SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE EL GIRO COMERCIAL DEL LICITANTE ES ACORDE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADEMÁS DE COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DONDE SE SEÑALA LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL LICITANTE	ES CORRECTA SU APRECIACION
EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA, CONSIDERANDO QUE ELLO DIFICULTA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL MISMO DÍA DE SU ENTREGA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR DICHA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EN SENTIDO POSITIVO, CON FECHA MÁXIMA DE 5 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS, EN EL ENTENDIDO QUE DE RESULTAR ADJUDICADO SE ENTREGARÁ LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO ¿SE ACEPTA Y CONFIRMA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DEBE ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE LA CARGA DE LA PROPUESTA










DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-SERV-I3P-002-2023

“SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE LICITANTES PERSONAS MORALES, EL ESCRITO SOLICITADO DEBE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE QUE PRESENTA PROPUESTA ATRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA AUTORIZADA POR EL SAT, PARA TENER POR CUMPLIDO LO REQUERIDO, YA QUE LA FIRMA ELECTRONICA CON LA QUE SE FIRMA TODA LA PROPUESTA ES LA DEL LICITANTE PERSONA MORAL, NO LA DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL.	ES CORRECTA SU APRECIACION
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE LICITANTES PERSONAS MORALES, SE DEBERÁ PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LICITANTE, PARA TENER POR CUMPLIDO LO REQUERIDO.	ES CORRECTA SU APRECIACION
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EL TÉRMINO “A SATISFACCIÓN” SEÑALADO EN ESTE APARTADO, ASÍ COMO EN CUALQUIER OTRO DE LA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ COMO: DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SU JUNTA DE ACLARACIONES, ANEXOS, ASÍ COMO EL CONTRATO Y ANEXOS QUE SEAN SUSCRITOS ENTRE LAS PARTES. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONTAR CON PARÁMETROS CLAROS Y OBJETIVOS DE MEDICIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS.	ES CORRECTA SU APRECIACION
PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE DADO QUE EL SERVICIO DE “CLEAN PIPES” SOLICITADO SU PRINCIPAL FUNCIÓN ES LA DE PROTEGER DE ATAQUES DE DENEGACIÓN DE SERVICIO DISTRIBUIDO, PERMITIR ENTREGAR TRÁFICO FILTRADO PROVENIENTE DE INTERNET (PROTEGER DE AMENAZAS EXTERNAS) Y NO ES REQUERIDO QUE SE PROTEJA DE AMENAZAS INTERNAS YA QUE PARA ESTE TIPO DE AMENAZA SE REQUIEREN DE SOLUCIONES DE PROPÓSITO ESPECÍFICO QUE NO SON OBJETO DE ESTE CONTRATO POR ESTAR CONSIDERADAS EN EL CONTRATO DE NAC/SEGURIDAD FAVOR DE PRONUNCIARSE ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA LA SOLICITUD DE QUE LAS AMENAZAS DE TRÁFICO INTERNO NO ESTÁ CONSIDERADO EN LAS “CLEAN PIPES”
PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA SEGURIDAD PERIMETRAL ES PROPIEDAD DE “LA CONVOCANTE” Y NO SE CONSIDERA EN ESTE PROYECTO?	SI, ES CORRECTO
PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE NO ENCARECER LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTE Y PROPONER LOS MEJORES DISEÑOS Y OPTIMIZAR LAS PROPUESTAS, ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR EL SERVICIO DE GENERACIÓN DE VPN’S DESDE EL EQUIPO RUTEADOR DE ACCESO TODO EN UN MISMO EQUIPO O APPLIANCE?, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	SI, EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR UN EQUIPO QUE REALICE RUTEO Y GENERACIÓN DE VPN’S










DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-SERV-I3P-002-2023

“SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL PUNTO DE DEMARCACIÓN DE ESTE SERVICIO SERÁ EL PUERTO RJ-45 DEL EQUIPO ROUTER (CPE) PROPUESTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE	SI, ES CORRECTO QUE LA ENTREGA DEL MEDIO SERÁ EN UN PUERTO RJ-45 A 1 GBPS
CONSIDERANDO QUE LOS SERVICIOS DE INTERNET CORPORATIVO NO MANEJAN REDUNDANCIA EN SUS CARACTERISTICAS (CONTRATO MARCO). PREGUNTA: ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE DADO QUE LA SOLICITUD ES EL SUMINISTRO DE 1 SOLO ENLACE DE INTERNET CORPORATIVO, NO APLICA LAS PRUEBAS CON EL ENLACE DE INTERNET REDUNDANTE QUE SOLICITA ESTE PUNTO? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR.	NO SE ACEPTA, LAS PRUEBAS DEBERÁN SER DE MANERA LÓGICA, CONMUTANDO EL SERVICIO HACIA 2 PUNTOS DISTINTOS DE LA RED LÓGICA DEL PROVEEDOR
PREGUNTA: ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE DADO QUE LA SOLICITUD ES EL SUMINISTRO DE 1 SOLO ENLACE DE INTERNET CORPORATIVO, NO APLICA LA PRUEBA DE CONMUTACION ENTRE LOS DOS SITIOS QUE SOLICITA ESTE PUNTO? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR.	NO SE ACEPTA, LAS PRUEBAS DEBERÁN SER DE MANERA LÓGICA, CONMUTANDO EL SERVICIO HACIA 2 PUNTOS DISTINTOS DE LA RED LÓGICA DEL PROVEEDOR
CONSIDERANDO QUE LOS SERVICIOS DE INTERNET CORPORATIVO NO MANEJAN REDUNDANCIA EN SUS CARACTERISTICAS (CONTRATO MARCO). PREGUNTA: ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LAS PRUEBAS A REALIZAR ENTRE LOS DOS EQUIPOS DE RUTEO DE ACCESO DONDE SE ENCUENTRAN LOS ENLACES QUE PROPORCIONAN LA SALIDA DEL TRÁFICO DE DATOS HACIA INTERNET DESDE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROVEEDOR DEBERAN SER ENTREGADAS COMO PARTE DE LA MEMORIA TÉCNICA LA CUAL SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO? FAVOR DE ACLARAR	SI, LAS PRUEBAS DEBERÁN FORMAR PARTE DE LA MEMORIA TÉCNICA QUE ENTREGUE EL LICITANTE ADJUDICADO
CONSIDERANDO QUE LOS SERVICIOS DE INTERNET CORPORATIVO NO MANEJAN REDUNDANCIA EN SUS CARACTERISTICAS (CONTRATO MARCO). PREGUNTA: DADO QUE LA PRUEBA QUE SOLICITA LA CONVOCANTE SE DEBE REALIZAR EN EL BACKBONE DEL PROVEEDOR: ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PODRA ENTREGAR UN ESQUEMA LOGICO DONDE SE DETALLE EL ESQUEMA DE REDUNDANCIA DE LAS CONEXIONES A INTERNET? FAVOR DE ACLARAR.	SI, ES CORRECTO
DURANTE ESTE PROCESO DE TRANSICIÓN EL PROVEEDOR DEBERÁ SEGUIR PRESTANDO EL SERVICIO. ¿POR UN PERIODO MÁXIMO DE NOVENTA (90) DÍAS NATURALES?	ES CORRECTA LA APRECIACION

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-SERV-I3P-002-2023

“SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, AL TÉRMINO DEL CONTRATO QUE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SERÁ APLICABLE EL “PERIODO DE TRANSICIÓN DEL SERVICIO” SI EL LICITANTE ADJUDICADO ES EL MISMO QUE PROVEE LOS SERVICIOS AL AMPARO DE DICHO CONTRATO	NO SE ACEPTA, TODA VEZ QUE EL PERIODO DE TRANSICIÓN SERÁ EL MISMO, DE MANERA INDISTINTA SI EL LICITANTE ADJUDICADO ES EL MISMO QUE PROVEE EL SERVICIO, O ES ADJUDICADO A UN NUEVO PROVEEDOR; LO ANTERIOR AL CONSIDERAR LAS BASES DEL CONTRATO MARCO Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, LO QUE PERMITIRÁ GARANTIZAR LAS MIMAS CONDICIONES A TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL MODELO DE CONTRATO PROPUESTO EN EL ANEXO 17 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ ADECUADO CONFORME A LOS SERVICIOS REQUERIDOS, CONSIDERANDO AQUELLAS MODIFICACIONES QUE LLEGAREN A DERIVARSE DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES.	EL MODELO DE CONTRATO SERA AQUEL APROBADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y PUBLICADO EN EL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS DE COMPRANET
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL QUE LOS ESCRITOS Y ANEXOS QUE SE INTEGREN EN LA PROPUESTA SEAN REPRODUCIDOS EN LOS FORMATOS QUE LOS LICITANTES ESTIMEN CONVENIENTES, SIEMPRE QUE DICHS ESCRITOS Y ANEXOS INCLUYAN LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN LOS FORMATOS PROPUESTOS EN LAS BASES	ES CORRECTA SU APRECIACION
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR LO REQUERIDO EN EL PRESENTE APARTADO, BASTARÁ CON PRESENTAR EL MODELO DE ANEXO 9, DEBIDAMENTE LLENADO, SIN QUE SEA NECESARIO ADJUNTAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN CORPORATIVA COMO ES: ACTA CONSTITUTIVA, SUS MODIFICACIONES Y PODER NOTARIAL	ES CORRECTA SU APRECIACION
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA ACREDITAR EL PUNTO SOLICITADO SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE EL GIRO COMERCIAL DEL LICITANTE ES ACORDE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADEMÁS DE COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DONDE SE SEÑALA LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL LICITANTE	ES CORRECTA SU APRECIACION

Φ
A

W
E





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-SERV-I3P-002-2023

“SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA, CONSIDERANDO QUE ELLO DIFICULTA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL MISMO DÍA DE SU ENTREGA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR DICHA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EN SENTIDO POSITIVO, CON FECHA MÁXIMA DE 5 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS, EN EL ENTENDIDO QUE DE RESULTAR ADJUDICADO SE ENTREGARÁ LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO ¿SE ACEPTA Y CONFIRMA NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DEBE ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE LA CARGA DE LA PROPUESTA</p>
<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE LICITANTES PERSONAS MORALES, EL ESCRITO SOLICITADO DEBE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE QUE PRESENTA PROPUESTA ATRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA AUTORIZADA POR EL SAT, PARA TENER POR CUMPLIDO LO REQUERIDO, YA QUE LA FIRMA ELECTRONICA CON LA QUE SE FIRMA TODA LA PROPUESTA ES LA DEL LICITANTE PERSONA MORAL, NO LA DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION</p>
<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE LICITANTES PERSONAS MORALES, SE DEBERÁ PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LICITANTE, PARA TENER POR CUMPLIDO LO REQUERIDO.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION</p>
<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EL TÉRMINO “A SATISFACCIÓN” SEÑALADO EN ESTE APARTADO, ASÍ COMO EN CUALQUIER OTRO DE LA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ COMO: DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SU JUNTA DE ACLARACIONES, ANEXOS, ASÍ COMO EL CONTRATO Y ANEXOS QUE SEAN SUSCRITOS ENTRE LAS PARTES. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONTAR CON PARÁMETROS CLAROS Y OBJETIVOS DE MEDICIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION</p>

⊕
A
W

LA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE SE DIÓ CONTESTACIÓN A CADA UNA DE LAS ACLARACIONES SOLICITADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, LAS CUALES FUERON CAPTURADAS EN EL SISTEMA COMPRANET, TAL COMO SE APRECIA EN LAS SIGUIENTES CAPTURAS DE PANTALLA: -----



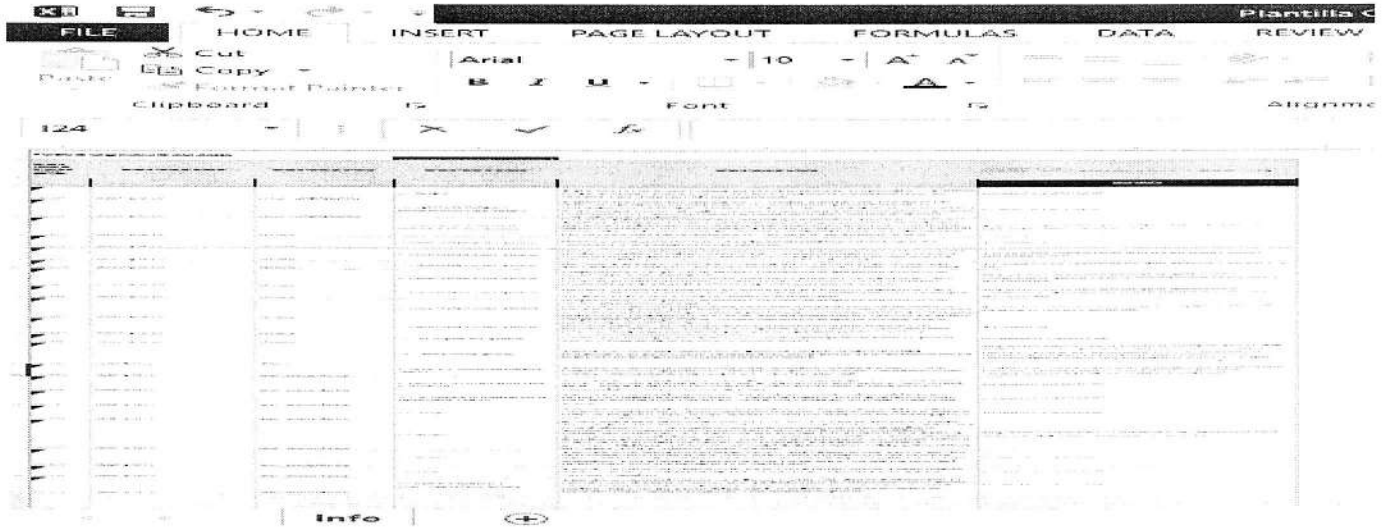


DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-SERV-I3P-002-2023

“SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



compranet - Búsqueda x Compranet x +

https://rpp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/procadmon/detalle?idpf79a2a8-ebc2-4323-41f0-45ae24e5b72

10:21 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México **Mónica Portuques Camargo** Administrador de usuarios ComprasNet

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 28/04/2023 10:30 Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compranet: 27/04/2023 10:00

Compranet

Espectáculos
Procedimientos
Datos Relevantes de Contratos
Registro Empresarial de Compranet
Directorio de proveedores y Contratistas ComprasNet
Avisos y notificaciones
Planeta
Ayuda

Mónica Portuques Camargo
Administrador de usuarios ComprasNet

Lista de Preguntas

Num.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta
1	UNINET SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4. OBJETO. 4.8. MODELO DEL CONTRATO ANEXO 17	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL MODELO DE CONTRATO PROPUESTO EN EL ÍTEM 17 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ ADECUADO CONFORME A LOS SERVICIOS REQUERIDOS CONSIDERANDO AQUELLAS MODIFICACIONES QUE LLEGARÁN A CENABARE DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES	SI	26/04/2023 10:45	EL MODELO DE CONTRATO SERÁ AQUEL APROBADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y PUBLICADO EN EL MODELO DE FORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES JURÍDICAS DE COMPRANET
2	UNINET SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	5. TERCEROS DE PARTICIPACIÓN PARA LA INVITACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESERVIAMIENTO DE LA PROPUESTA SI QUE LOS REQUISITOS + ANEXOS QUE SE INTEGREN EN LA PROPUESTA SERÁN REPRODUCIDOS EN LOS FORMATOS QUE LOS LICITANTES ESTARÁN CONVENIENTES, SIEMPRE QUE DICHSOS ESCRITOS Y ANEXOS INCLUYAN LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN LOS FORMATOS PROPUESTOS EN LAS BASES	SI	26/04/2023 10:45	ES CORRECTA SU APERCEPCIÓN

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA ADECUARLO

23°C
26/04/2023





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-SERV-I3P-002-2023

“SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SE INFORMA AL LICITANTE QUE CUENTA CON UN PLAZO DE **6 HORAS HÁBILES** A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN EN COMPRANET DE LA PRESENTE ACTA, PARA FORMULAR Y REMITIR POR COMPRANET, LAS PREGUNTAS QUE CONSIDERE NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS, MISMAS QUE SE LES DARÁ CONTESTACIÓN EL DÍA DE HOY A LAS **17:00 HORAS**, POR LO CUAL LA PRESENTE JUNTA QUEDA SUSPENDIDA HASTA ESA HORA. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO. -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN LA PRESENTE ACTA PARA CONSULTA EN LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS: <http://compranet.hacienda.gob.mx> Y <http://www.ran.gob.mx/ran/index.php>.-----

SE SUSPENDE LA PRSENTE JUNTA, SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, INFORMÁNDOSE A LOS ASISTENTES QUE LA MISMA SE REAUNUDARÁ EL DÍA DE HOY A LAS **17:00 HORAS**. -----

ESTA ACTA CONSTA DE **11 FOJAS**, DÁNDOSE POR ENTERADOS DE SU CONTENIDO LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **10:30 HORAS**, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA ELECTRÓNICA DE LA MISMA. -----

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
LIC. MÓNICA PORTUGUES CAMARGO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
ÁREA CONTRATANTE	
LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	





**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. RAN-SERV-I3P-002-2023**

“SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ÁREA TÉCNICA	
ING. JOSÉ JESÚS TAFOYA GONZÁLEZ DIRECTOR DE INFORMÁTICA	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. HUGO MUNIVE LARA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
ING. JAQUELINE ADRIANA PÉREZ MANJARREZ, TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	

